

esta Ciu. de Aueroa <sup>513</sup> a pueba la dha quenta y que  
se haga saber a D. Jph Zapata Depositario del  
dho derecho de dho N. por caroba de <sup>te</sup> Tovar que  
luego de quenta de lo que a entrado en el dho dery  
ou Distribucion del dho Efecto desde la Ultima  
quenta hasta en dha fin del dho dextero año =

En consideracion a lo que se ha visto en lo que queda  
copreado en el manifestado dho Cavallero Comu-  
nario tienen el dho D. Jph del Barrio y <sup>no</sup> de

Ayuntamiento de dho dho dho y tomas de Maren y  
q. es para ostar en dha dha le señala al dho fiel se-  
renta Ducado de N. por año y por lo mismo a dho

<sup>no</sup> de dha Ducados que an de Coxa de dha el dia  
primero de sep. de dho año pasado que en el que  
se establecieron las Provisiones Administrar.

que se corra con pagar y satisfar y se haga por  
el fiel Copador de dho dho. tomando los recibos Coxes  
pendientes para su Cuentas

Y se en dha Ayuntamiento con Memorial de D. Jph Zapata

la dha dha el Mayor de dha dha Ciu. en q. dha  
que por su combramiento desde el dia primero de  
sep. del año pasado de mill y tres y quarenta y tres

se haia con el dha cargo de Depositario del ympues-  
to de dho N. en cada Caroba de Tg. q. se conu-

me en esta Ciu. y sus dha dha P. la satisfar. de lo  
Partida por la extincion de dha dha de dha

